

tT

TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

La Teoría de la Dependencia surgió en América Latina en los años sesenta y setenta. Sostiene los siguientes postulados:

- el subdesarrollo está directamente ligado a la expansión de los países industrializados;
- DESARROLLO y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso;
- el subdesarrollo no es ni una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo ni una precondition, sino una condición en sí misma;
- la dependencia no se limita a relaciones entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades (Blomström y Ente, 1990).

Immanuel Wallerstein (1979) analiza el capitalismo como un sistema basado en una relación económica, social, política y cultural que surgió a finales de la Edad Media y que dio lugar a un sistema mundial y a una economía mundial. Este enfoque, que distingue al centro de la periferia y la semiperiferia, enfatiza el rol hegemónico de las economías centrales en la organización del sistema capitalista. Existe una interconexión

de la pobreza global con la polarización social y la desigualdad entre y dentro de los países.

André Gunder Frank (1967; 1976) sostuvo que las relaciones de dependencia en el mercado global se reflejaban en las relaciones de dependencia estructural dentro de los Estados y entre las comunidades. Aunque existen diferencias entre los enfoques de la dependencia, generalmente la pobreza es explicada como un resultado de las circunstancias particulares de la estructura social, el mercado laboral, la condición de explotación de la fuerza de trabajo y la concentración del ingreso.

Para esta teoría se pueden identificar distintas etapas en la historia de América Latina en términos de las relaciones de producción dominantes en las sociedades (Sunkel y Paz, 1975) y la producción de la pobreza. Por ejemplo, Cardoso y Faletto (1969) identifican las plantaciones y la minería con la semiservidumbre o la esclavitud. Así, la estructura de tenencia de la tierra permite explicar la extensa pobreza rural que caracterizó a algunos países dependientes en los siglos XIX y XX. Al discutir procesos industriales en América Latina, otros análisis se han enfocado en la pobreza como una consecuencia directa del proceso de exclusión del mercado de trabajo urbano. Para otras miradas, la dependencia es definida por medio de la creciente importancia del capital extranjero junto con la acumulación del capital en pocas manos, lo que conduce a un empobrecimiento masivo de la población, debido a la concentración del ingreso. Ruy Mauro Marini (1977) sostiene que la dependencia está caracterizada por la superexplotación del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Blomström, M. y Ente, B. 1990 *La teoría del desarrollo en transición* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Cardoso, F.H. y Faletto, E. 1969 *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México DF: Siglo XXI).
- Gunder Frank, A. 1967 *Capitalism and underdevelopment in Latin America* (Nueva York: Monthly Review Press).
- Gunder Frank, A. 1976 *América Latina: subdesarrollo o revolución* (México DF: Era).
- Marini, R.M. 1977 *Dialéctica de la dependencia* (México DF: Era).
- Sunkel, O. y Paz, P. 1975 *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (México DF: Siglo XXI).
- Wallerstein, I. 1979 *The capitalist world economy* (Cambridge: Cambridge University Press).

TITULARIDAD⁴¹

Este término se refiere, en la cultura anglosajona, a formas complejas en las cuales los individuos u hogares disponen de sus recursos (Sen, 1981). En un sentido económico más estricto, es utilizado para referirse a la distribución del poder adquisitivo. Sen sostiene que es el derecho a utilizar los recursos, más que la existencia de los propios recursos, lo que caracteriza la pobreza extrema. La gente no tiene hogar porque no puede utilizar las viviendas o tierras que existen. Según este autor, la inanición padecida por millones, tanto durante la hambruna irlandesa de mediados del siglo XIX como durante la hambruna de Bengala en los años cuarenta, fue causada no por falta de alimentos disponibles, sino por el fracaso de ponerlos a disposición de aquellos que no podían comprarlos ni transportarlos. Drèze y Sen (1989: 46) sostienen que la HAMBRUNA es causada no por la escasez de alimentos, sino por las limitaciones de las titularidades para acceder a los alimentos o para la producción de los mismos.

La HAMBRUNA es, por su propia naturaleza, un fenómeno social (que comprende la incapacidad de grandes grupos de personas para consolidar el control sobre los alimentos en la sociedad en que viven). Se debe considerar que, aun cuando la hambruna se desencadene por un evento natural tal como una inundación o una sequía, el impacto que tendrá en la población dependerá de cómo la sociedad esté organizada.

BIBLIOGRAFÍA

Drèze, J. y Sen, A. 1989 *Hunger and public action* (Oxford: Clarendon Press).

Sen, A. 1981 *Poverty and famines. An essay on entitlements and deprivation* (Oxford: Clarendon Press).

TRABAJADORES SECUNDARIOS

En relación al mercado laboral, las mujeres han sido definidas como trabajadoras secundarias, para algunos autores. Glendinning y Millar (1992) sostienen que esto es así por tres razones. Primero, el trabajo remunerado de las mujeres es considerado secundario a su trabajo no remunerado dentro del hogar. El empleo remunerado de las mujeres

41 N. de la T.: La palabra titularidad en español se refiere a la propiedad de algo legalmente reconocido o a la condición o cualidad de ser titular, pero no al significado anglosajón de esta entrada. En este sentido, esta palabra sería un anglicismo.

está ideado de acuerdo con sus tareas domésticas como esposas, madres y personas que se ocupan de los familiares ancianos, lo que da como resultado que las mujeres atraviesen períodos fuera del mercado laboral y/o períodos de empleos de medio tiempo. En segundo término, en muchos hogares constituidos por parejas, el pago de las mujeres es considerado como complemento al pago de sus compañeros. Tercero, el trabajo de las mujeres es, a menudo, marginal en el mercado laboral. En muchas ocasiones este trabajo es de medio tiempo, de corto plazo, en puestos eventuales o de baja calificación, y, en varias oportunidades, en el sector de los servicios (Barron y Norris, 1992; Rodgers y Rodgers, 1989), incrementando de este modo el riesgo de la pobreza femenina.

BIBLIOGRAFÍA

Barron, R. y Norris, G. 1992 (1976) "Sexual divisions and the dual labour market" en Glendinning, C. y Millar, J. *Women and poverty in Britain: the 1990's* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

Glendinning, C. y Millar, J. 1992 *Women and poverty in Britain: the 1990's* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

Rodgers, G. y Rodgers, J. 1989 *Precarious jobs in labour market regulation* (Bruselas: International Institute for Labour Studies).

TRAMPA DE LA POBREZA

La "trampa de la pobreza" es un concepto que se refiere principalmente a un problema en el diseño de beneficios de protección del ingreso, cuando los efectos combinados del sistema tributario y el retiro de los beneficios conducen a la población a una peor situación, conforme aumentan sus ingresos. Si se otorgan beneficios a población con bajos ingresos, se los debe retirar a la población cuyos ingresos aumentan. Salir de la pobreza, escribe Piachaud, es como querer salir de un pozo: si no puedes saltar lo suficientemente alto, simplemente resbalas de nuevo hacia el fondo (Piachaud, 1973).

Existen, sin embargo, otras formas de usar el término. La obra pionera de Charles Booth utilizó "trampa de la pobreza" para denotar un área geográfica en la cual esta se ha concentrado. Esta definición no ganó aceptación general. El Informe Sachs (ONU Millennium Project, 2005) emplea el término para referirse a factores que mantienen en la pobreza a los países en desarrollo. Se trata de un círculo vicioso en el cual la pobreza conduce a niveles bajos de ahorros y de inversiones, que implican un débil crecimiento económico que intensifica la pobreza. Este uso es

generalmente equivalente al enfoque estándar de la depresión económica identificada en el pensamiento keynesiano. Sachs, en el mencionado informe, amplía la lista de problemas que se autorrefuerzan, incluyendo bajos ingresos tributarios, bajo nivel de inversión externa, conflictos violentos, “fuga de cerebros”, rápido crecimiento poblacional, degradación medioambiental y una baja innovación tecnológica.

BIBLIOGRAFÍA

- ONU Millennium Project 2005 *Investing in development: a practical plan to achieve the Millennium Development Goals* (Nueva York: Earthscan).
- Piachaud, D. 1973 “Taxation and poverty” en Robson, W. y Crick, B. (eds.) *Taxation policy* (Harmondsworth: Penguin).

TRANSFERENCIAS INTRADOMÉSTICAS

Pahl (1989) sostiene que los estudios tradicionales de la pobreza ven al hogar como una caja negra. Al centrarse en el hogar como una unidad homogénea única, los estudios de la pobreza tienden a ignorar la transferencia de recursos dentro del hogar y el impacto que tiene esta división en la experiencia de la pobreza. Detrás de la noción del hogar como una unidad económica única se encuentra el supuesto de que hay un acceso equitativo a los recursos del hogar. Investigaciones que se adentran en esa “caja negra” han demostrado que, como consecuencia de diferencias en el poder, no puede suponerse que los recursos del hogar sean repartidos equitativamente (Nyman, 1996). Ignorar las transferencias intradomésticas puede resultar en una mala identificación de aquellos que viven en la pobreza dentro de los hogares. Las académicas feministas han sostenido que las mujeres pueden estar experimentando pobreza aun cuando vivan en hogares con ingresos totales muy por arriba de la línea de pobreza (Payne, 1991). Es más, en situaciones de pobreza, las mujeres pueden estar exponiéndose ellas mismas a un grado más alto de pobreza a fin de proteger a sus familias de los peores efectos de la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

- Cowell, F. 1986 *Micro-economic principles* (Oxford: Philip Allan).
- Nyman, C. 1996 “Inside the black box: intra-household distribution of consumption in Sweden” en Bihagen, E; Nyman, C. y Strand, M. *Three aspects of consensual poverty in Sweden. Work deprivation,*

attitudes towards the Welfare-State and household consumptional distribution (Umeå: University of Umeå).

Pahl, J. 1989 *Money and marriage* (Londres: Macmillan).

Payne, S. 1991 *Women, health and poverty* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).